

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

Con fecha 13 de noviembre, en el Salón de Grados de la Facultad y por videoconferencia, a las 9:15 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda, se inicia reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las asignaturas del título de Grado para su adaptación al RD822/2021 relacionado con la inclusión de los ODS, de acuerdo con las directrices de la Vicerrectora de Planificación
2. Calendario de trabajo.

Asistentes

D. Jesús S. Damas Arroyo (Presidente)
D. Vicente Luís del Campo (Secretario)
D^a. Inmaculada Torres Castro (Representante PDI).
D. José Manuel García Alonso (Representante PDI).
D^a. Margarita Gozalo Delgado (Representante PDI).

No asisten/Disculpan asistencia:

D^a Catalina Canales Hernández. (Representante PAS).

ACUERDOS

1. El presidente de la comisión informa de las reuniones mantenidas con el Vicerrectorado de Planificación conducentes a la revisión de las memorias de los títulos de grado. De forma más concreta se explica cómo se va a llevar a cabo un análisis de cada título sobre aspectos relacionados con el RD 822/2021.

Se muestra el documento de trabajo (Excel) que se ha preparado, así como el procedimiento para llevar a cabo el análisis. Se destacan a continuación algunas instrucciones:

- Identificación del área de conocimiento a la que está actualmente adscrita cada asignatura que se va a analizar.
- Supervisión de las fichas 12A en su apartado de “Competencias”, “Contenidos” y si es necesario “Actividades de aprendizaje”), identificando la conexión de estas con los ODS.
- Se aclara que el objetivo es tener en cada título al menos 3 o 4 asignaturas obligatorias en las que se muestre que existe una intervención sobre los ODS (al menos sobre un porcentaje importante de ellos), y si no es así, se tendrían que proponer ajustes en las futuras fichas 12A que se revisen para el próximo curso.

Además de estos aspectos, el presidente informa de que se van a plantear desde el Vicerrectorado de Planificación, adaptaciones en los TFGs, así como en el reconocimiento de créditos para contemplar e incentivar las actividades vinculadas a los ODS.

2. Se acuerda que el plan de trabajo y revisiones debe estar finalizado y los documentos subidos el 20 de noviembre de 2023.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30.